Naciones Unidas S/PV.3788



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3788[a] sesión

Jueves 12 de junio de 1997, a las 12.10 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Lavrov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Chile	Sr. Llanos
	China	Sr. Wang Xuexian
	Costa Rica	Sr. Berrocal Soto
	Egipto	Sr. Awaad
	Estados Unidos de América	Sr. Richardson
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Japón	Sr. Owada
	Kenya	Sr. Mahugu
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República de Corea	Sr. Park
	Suecia	Sr. Osvald

Orden del día

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1997/415)

97-85669 (S)

Se abre la sesión a las 12.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1997/415)

El Presidente *(interpretación del ruso)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Tayikistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alimov (Tayikistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente *(interpretación del ruso)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán, documento S/1997/415.

Los miembros del Consejo de Seguridad también tienen ante sí el documento S/1997/444, donde figura el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Desearía llamar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos adicionales: S/1997/385, carta de fecha 20 de mayo de 1997 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Kirguistán ante las Naciones Unidas, en la cual se transmiten los textos del Protocolo relativo a las cuestiones políticas y del Memorando de Bishkek, firmados el 18 de mayo de 1997 al concluir las negociaciones intertayikas celebradas en Bishkek; y S/1997/410, carta de fecha 28 de mayo de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, en la cual se transmite el texto del Protocolo sobre las garantías de aplicación del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, firmado en Teherán el 28 de mayo de 1997 por las delegaciones de la República de Tayikistán y de la Oposición Tayika Unida.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1997/444) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1113 (1997).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.